

JUEVES, 13 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 113

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2019-5350** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria al anexo de subvenciones número 1/2019. Expediente 253/2019.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2019 ha aprobado inicialmente la modificación número 1 al anexo de subvenciones del presupuesto general del AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO para el ejercicio 2019, con el objeto de dar de baja en el referido anexo a la Agrupación Deportiva Adal Sport y sustituirla por el Club Deportivo Elemental PÁMANES MOTORSPORT.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

La Cavada, 5 de junio de 2019.  
El alcalde-presidente en funciones,  
Alfredo Madraza Maza.

[2019/5350](#)